CARTA

DEL ABATE

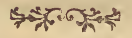
D. ANTONIO EXIMENO

AL

REVERENDISIMO P. M.

F. TOMAS MARIA MAMACCHI,

SOBRE LA OPINION QUE DEFIENDE EL ABATE DON JUAN ANDRES, EN ORDEN A LA LITERATURA ECLESIASTICA DE LOS SIGLOS BARBAROS.



EN MADRID

POR DON ANTONIO DE SANCHA.

AÑO DE M. DCC. LXXXIV.

Se hallará en su Libreria, en la *Aduana Vieja.*

Con las Licencias necesarias.

ADVERTENCIA.

Suelen tener á veces gran parte en los elogios que se dan á los escritos, el afecto que se profesa al Autor, el crédito que éste anteriormente ha conseguido, ó la calidad tambien de algunos sabios mas inclinados por naturaleza á disimular qualquier defecto, que á hacer severa crítica de ellos. Ninguno de estos respetos se encuentra en los impugnadores: pues movidos del interés de la República Literaria, quando no les animan los suyos particulares, ó les precisa á ello la propia defensa, se desprenden facilmente de quanto puede deslumbrarles en favor del Autor, llaman desde luego á juicio todas sus opiniones, examinan con atencion las razones que propone, forman gravisimas cargas sobre qualquier cosa que hallan debilmen-

te probada, y solo pueden libertarse de su severidad y ceño aquellos discursos y preciosos libros, que marcados con los caractéres de la solidez, utilidad y elegancia, se hacen recomendables á la posteridad; por lo qual si quedan inutiles y vanos los esfuerzos de semejantes contrarios, y sale el Autor con victoria de tan porfiadas contiendas, no puede ya obscurecerse este lauro con las dudas que las alabanzas; es preciso atribuirlo todo á su verdadero mérito, y al particular acierto con que procede en el discurso de su obra. Y asi siguiendo estas ideas, no me dentendré en los extraordinarios elogios con que fue anunciada la obra *Dell' origine, de' progressi e dello stato attuale d' ogni Letteratura* del Abate Don Juan Andres en *Le memorie Enciclopediche* de Bolonia (1), en *La* con-

(1) En el num. 32 de las del mes de Octubre de 1782 empieza el Autor su discurso con es-

continuazione delle Novelle Letterarie de Florencia (2), y en *l' Effemeride Letterarie* de Roma (3). Pasaré por alto los insignes carafteres, que descubre en ella Luis Antonio Laschi, erudito Veneciano (4), y le obligan á aguerar felizmente

estas palabras: *Fluidez y elegancia en el estilo, claridad en las ideas, y suma facilidad en explicarlas, sagacidad filosófica y juiciosa crítica unida á selecta y copiosisima erudicion son los caractéres de la obra que anunciamos.*

(2) En el num. 47 de las de dicho año, se dice: *No podia nacer otro pensamiento mejor que éste para el lustre y honor de Italia, y sin duda alguna el Autor se halla dotado del talento necesario para desempeñarlo.*

(3) El num. 1 de las de 1783 se expresa: *Un ingenio que poseyese la erudicion universal, y tuviera por guia á un severo juicio, no podria añadir cosa alguna al diseño que nos da felizmente acabado el Abate Andres en esta obra.*

(4) En el *Avvertimento* que está al principio de dicha obra del Abate Andres reimpresa en Venecia, pag. XX y sigg. pondera entre otros escritores su *grande imparcialidad*, y su *estilo flori-*

tè de todo su plan, y de la utilidad que resultará á la Literatura; sin entretenerme tampoco en referir la singular alabanza que ha merecido de agradar á los varones mas eruditos, y de que la celebrasen los sugetos mas celebrados (5). Hablaré solamente de la impugnacion (6) que se publicó contra ella á principios del año 1783 en *L' Effemeride Letterarie* de Roma num. 1 pag. 6, y de la excelente Carta que salió desde lue-

rido y jugoso, que encanta y arrebata: añadiendo *que tal vez nunca ha habido extrangero que adquiera mayor alabanza en la eloqüencia italiana*, y no repara en decir: *que en la disputa* que en 1776 tuvo el Abate Andres *con uno de los mas famosos escritores Italianos* (Tiraboschi), si se atendia al estilo de uno y otro, *el Abate Andres parecia el Italiano, y su contrario el extrangero.*

(5) Daria muchas pruebas de ello si lo permitiese la calidad de este escrito.

(6) Otra impugnacion se publicó en dicha *conti-*

luego en su defensa. La impugnacion se ha de considerar gravisima, si se atiende á la calidad de su Autor; porque no es algun erudito obscuro, cuya fama no ha podido extenderse fuera de los límites del pueblo en que habita; no alguno de aquellos, cuya leve instruccion en las especies que impugna, le obligue á ocultar su verdadero nombre; es un varon de grande autoridad por el empleo que

---

tinuazione delle Novelle Letterarie de Florencia en el num. referido, reducida á que falta en la obra la erudicion, ó multitud de hechos históricos que algunos desean. Mas de otro modo piensa el Autor de le *memorie enciclopediche*, que en el lugar citado caracteriza de *selecta y copiosisima la erudicion* de que usa el Abate Andres en su obra: de otro modo el de *l' Effemeride litterarie*, que le da los mismos títulos en el num. 11 de 1783 pag. 12 y 14, y num. 111 pag. 25: y de otro modo Luis Antonio Loschi, que le defiende de tan injusto cargo en el *Avvertimiento* puesto al principio de la segunda edicion de la obra del Abate Andres pag. XVIII.

que obtiene en la corte Romana; sumamente versado desde sus tiernos años en aquel género de estudios, que comprehende la impugnacion, y muy conocido por sus escritos en toda la República literaria; es el muy Reverendo Padre Maestro Fray Tomas Maria Mamacchi, Maestro del Sacro Palacio, á quien se han dado tantos y tan extraordinarios elogios, que podré con razon decir que vale mas callar que hablar poco de este célebre Dominicano. Era muy propio de su erudicion examinar una Historia filosófica de todas las ciencias, entretenerse en los puntos que en ella se tocan pertenecientes á la literatura Eclesiástica, y contribuir con su doctrina á demostrar la época de su mayor perfeccion, los siglos en que permaneció floreciente y el tiempo de su decadencia; asunto verdaderamente grande, muy recomendable por su novedad ó importancia, y

dig-

digno por cierto de que ilustrasen á porfia los hombres mas instruidos; pero ninguno aprobará que el M. Reverendo Padre Mamacchi pudiendo tomar el nombre de qualquiera de sus amigos ó discipulos, si por algun justo respeto no queria que sonase el suyo en esta controversia literaria, se valiera de la autoridad que le concede el cargo de Juez de Imprentas para corregir sin merecerlo el extracto que le habia presentado el Abate Pezzuti, solicitando licencia de imprimirlo en las Efemerides literarias, y que se tomáse las facultades, que no tenia para suprimir parte de él, y substituir arbitrariamente en su lugar la impugnacion contra la obra referida, no obstanse de aprobarse en el extracto la opinion que en dichos puntos sigue el Abate Don Juan Andres. ¡Libertad inaudita! que dió justo motivo al referido Luis Antonio Loschi para exclamar

(7): *Dios guarde á los pobres escritores de aquellos exámenes en que se corrigen temerariamente sus obras, y que obligan á añadir una nueva regla de sospecha al arte crítica, á fin de poderse asegurar de los verdaderos dictámenes de los Autores.*

No fue menester que Don Juan Andres saliese á la defensa de la sentencia que defendia sobre dicho asunto; pues sintiendo el agravio que se le habia hecho en la arbitraria correccion de su extracto, se empeñó en vindicarlo el mismo que con beneplácito del Abate Pezzuti le habia formado, y era el Abate Don Antonio Eximeno, varon eruditisimo, eloqüente orador, filósofo profundo, matemático sutilisimo, é insigne teólogo, sugeto en fin, á quien cupo, como de Porcio Caton decia Livio, un in-

(7) En el referido *Auvertimento* pag. XX.

ingenio tan versatil y acomodado á todo, que parecia nacido para qualquier cosa á que se dedicaba (8). El qual des-

 de

(8) Son dignas de particular memoria la oracion: *De sinceritate sacræ doctrinæ*, y demás oraciones latinas recitadas por este sabio en el teatro de la Universidad de Valencia, que haciendo justicia á su mérito el Ayuntamiento de aquella Ciudad, mandó imprimir á su costa, y obligaron al erudito Don Francisco Cerdá á colocarle en el opúsculo *De Hispanis purioris latinitatis cultoribus* (impreso en Madrid en 1781, al fin de las particiones retóricas de Gerardo Juan Vossio) pag. 137 con el siguiente elogio: *Sed tacitus præterire non possum Antonium Eximenum vulgatis aliquot orationibus, dum Valentiæ in collegio S. J. bonas litteras profiteretur, non minus dissertis quam eruditis illustrem.* Se publicaron tambien otras oraciones castellanas suyas, no menos apreciables, siendolo especialmente la que dixo eu 1764 en la abertura del colegio de Segovia, fundado para la instruccion de los Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artilleria. En unas y otras campea su ingenio prodigioso, y una robusta eloqüencia y vasta instruccion en varias ciencias, her-

de luego que pudo averiguar con certidumbre todo este suceso, quitó la mascarílla al corrector del extracto, descubrió al

---

hermoseadas con los mas preciosos adornos que puede producir la oratoria. Nuestro Monarca Carlos III formó tan alto concepto de su pericia en las Matemáticas, que quiso aprovecharse de ella en beneficio del Estado, y le nombró primer Catedrático de dicha facultad en el referido colegio de Segovia, continuando despues en dispensarle su benigna proteccion, y distinguiendole entre los demás Españoles que residen en Italia, con la honra de mandar que se le asista con pension doble. Ha logrado Don Antonio Eximeno por su universal erudicion un grande concepto entre los sabios, han reconocido su mérito los Italianos, y la excelente obra: *Dell' origine, e dell' Regole della Musica*, que trabajó y publicó en Roma, le hace muy superior en esta parte á los famosos Matemáticos Jartini, Rameau, Martini, Eulero, d'Alembert, la Grange, y al Conde Ricati que trataron del mismo asunto; pues ha sabido dar mayor sencillez á la musica, inventando un nuevo systema, sumamente celebrado por los sugetos mas instruidos.

al público su verdadera persona, se quexó del agravio que le habia hecho, y del irregular medio que adaptó para impugnar la obra, y dirigiendole una excelente carta impresa desde luego en Mantua, convenció con tal evidencia la falsedad de su opinion, que no puede quedar ya la menor duda sobre ella, ni á los mas ciegos veneradores del nombre del M. R. P. Mamacchi, ni á los menos versados en semejantes estudios. Esta preciosa Carta dexa triunfante al Abate Andres de tan ilustre contrario, y llenando de gloria al Abate Eximeno, descubre lo vasto de su talento y doctrina, ya en la oportuna erudicion, con que la ilustra, ya en la delicada crítica, y severo juicio que en ella manifiesta, y ya en fin en tantas y tan preciosas sales, que la adornan, y la hacen muy singular y recomendable en su género. Todo lo qual me ha movido á comunicarla á los

Es-

Españoles en su propio idioma; y espero que haciendose cargo de la dificultad de una buena traduccion, se servirán disimular algun defecto que haya cometido, y el no hallar tal vez trasladadas al vivo en esta copia todas las gracias del original.

REVERENDISIMO P. M.

HALLANDOSE satisfecho por un efecto de su bondad el Señor Abate Pezzuti, primer y principal autor de las Effemerides Literarias de Roma, de algun extracto que yo he formado, se sirvió dexar á mi cargo el de la obra intitulada: *dell' origine, de' progressi e dello stato attuale d' ogni Letteratura* del Señor Abate Don Juan Andres: y aunque dicho Señor Abate Pezzuti, por ser, como es, responsable de la refe-

ferida obra periódica, tenga libre facultad de continuarla segun le parezca; con todo si halla alguna cosa que no le satisface en los extractos hechos por otro, usa de la atencion de advertirlo al sugeto que los ha formado. Por esta experiencia que tengo de la urbanidad del Señor Abate Pezzuti, quedé sorprehendido al ver en la primera de las Effemerides de este año, en que se empieza á insertar el extracto de dicha obra, mudada enteramente la ultima parte de su primer artículo: pues donde yo habia escrito. „ En el capitulo 7 nos representa el „ Autor á la Literatura Eclesiástica como „ sosteniendo la Literatura Griega y Ro- „ mana que ya se arruinaba; llegó aquella „ en el siglo IV al mas alto grado de per- „ feccion, que haya logrado jamás: pero „ al fin de dicho siglo empezó tambien á „ trastornarse, y despues de la irrupcion „ de los Bárbaros en las tierras del Imperio „ Romano, cubrieron el Continente de la „ Europa densisimas tinieblas de ignoran- „ cia. Intentó Carlo Magno restablecer la „ Literatura ya del todo arruinada: y aun- „ que

,, que hizo para conseguirlo poderosisimos ,, esfuerzos , fueron no obstante muy esca- ,, sos los frutos que pudieron percibirse, ,, ocasionandolo la division del Imperio en ,, Oriental y Occidental , con la que , roto ,, el comercio de los Griegos con los Lati- ,, nos , se cerraron para estos las verdaderas ,, fuentes de las ciencias. " En lugar , pues, de lo que yo habia escrito en estos términos, hallé que decia:,, Nuestro Autor trata ,, en el capitulo 7 de la Literatura Eclesiás- ,, tica, la qual (dice) estaba como sosteniendo ,, do la Literatura Griega y Romana , que ,, ya se arruinaba : y llegó en el siglo IV ,, al mas alto grado de perfeccion , que ha- ,, ya logrado jamás. Sobre el *jamás* tendria- ,, mos mucho que decir ; pero pasemos ,, adelante. Mucho menos podremos con- ,, formarnos con el mismo sobre lo que in- ,, mediatamente escribe de la citada Litera- ,, tura , suponiendo que al fin del mismo ,, siglo empezó tambien á *trastonarse has-* ,, *ta que con la irrupcion de los Bárbaros en* ,, *las tierras del Imperio Romano cubrie-* ,, *ron todo el Continente de la Europa den-*

„ *sisimas tinieblas de ignorancia.* No se „ trastornó la Literatura Eclesiástica viviendo San Geronimo y San Agustin; „ siendo asi que el primero falleció en el „ año de 420, y el segundo en el de 430, y „ entonces florecieron sin duda alguna mu- „ chos varones doctisimos en este género „ de Literatura, de los quales me parece „ escusado formar aqui un catálogo. En que „ vigor se mantuviese la misma en los „ tiempos inmediatos lo demuestran las „ obras de San Cirilo, de Teodoreto, de „ San Próspero, de Vicente Lirinense, de „ San Pedro Crisologo, de San Gelasio, y „ de algunos otros. Ni padeció tanto como „ se figúra el Autor en el siglo VI des- „ pues de la irrupcion de los Bárbaros: pues „ los libros de Casiodoro, los de Dionisio „ Exiguo, de Facundo, de San Fulgencio, „ de Liberato, de San Gregorio Magno, y „ de otros muchos; las cartas de los Papas „ y de varios Obispos, y las actas públicas „ de los Concilios que se celebraron no so- „ lamente en el mismo siglo VI, sino tam- „ bien en los siguientes, manifiestan con cla-

„ ri-

„ ridad lo contrario de lo que propone el „ Autor, y dan buena prueba de no ser „ cierto, *que cubrieron el Continente de la „ Europa densisimas tinieblas de ignoran- „ cia.*

Advertida tan grande mutacion en el extracto, no pude dexar de manifestar al Señor Abate Pezzuti quanto me habia admirado: y escusandose con decir, que se habia hecho por una mano superior, comprehendi desde luego ser la de V. R. y si la primera vista del extracto me dió un justo motivo de admiracion, la escusa del Señor Abate Pezzuti me la aumentó, ocurriendome otros tres enteramente diversos.

Uno es, que V. R. se tome el fastidioso cargo de corregir los escritos agenos: porque yo sabia que antes de imprimirse alguna obra, debia presentarse al juez para que la examinára: mas no para que la corrigiera y enmendára.

El otro, que V. R. tome por palabras de la obra las que lo eran del extracto. En ninguna parte de ella dice el Autor, que

 la

la Lireratura Eclesiástica *sostuviese á la Literatura Griega y Romana, que ya se arruinaba; que llegáse en el siglo IV al mas alto grado de perfeccion, que haya logrado jamás, que al fin de dieho siglo empezáse á trastornarse; ni que despues de la irrupcion de los Bárbaros cubriesen el Continente de la Europa densisimas tinieblas de ignorancia*: todas estas eran palabras mias, y no del Autor de la obra, como equivocadamente supone V. R. en la correccion que ha hecho de mi extracto; y parece que exigia la razon, que antes de impugnarlas como palabras formales del Autor, examináse la obra á fin de no achacar á éste lo que no dice, ni exponer al Autor de las Efemerides á la nota de que forma las censuras y extractos sin dar la mas leve ojeada á los libros que anuncia. Es el caso que yo procuraba extraer con aquellas palabras el jugo de la doctrina del Autor; pues en en esto, y no en alabar ó reprehender, consiste el mérito y la dificultad de los extractos: y enseñando el Autor que al concluirse el siglo IV empezó á decaer,

ó

ó como él dice á *debilitarse* la Literatura Eclesiástica, y que decayó del todo con la irrupcion de los Bárbaros, y con la division del Imperio en Oriental y Occidental, lo declaraba yo con las metáforas de empezar á *arruinarse*, de las *tinieblas*, &c. y aqui entra el tercer motivo de mi admiracion; es á saber que V. R. se escandalice al oir esta proposicion. Yo no puedo reducirme á creer que V. R. confunda la Literatura Eclesiástica con la doctrina de la Iglesia. Esta ciertamente no puede sufrir decadencia alguna: porque es la doctrina de Jesu-Christo, y se conserva por obra del Espiritu Santo, por mas que la ignorancia haya tirado muchas veces á confundirla, y haya sido preciso convocar diferentes Concilios para aclararla, y sacarla de entre *las tinieblas, que despues de la irrupcion de los Bárbaros cubrieron el Continente de la Europa*; pero la Literatura Eclesiástica es tan diferente de la doctrina de la Iglesia, como las controversias de Belarmino de su catecismo, y los Anales de Baronio del catálogo de los Papas. Los

Apos-

Apostoles fueron los maestros de la doctrina de la Iglesia; mas no estudiaron ni aun una palabra de la Literatura Eclesiástica, habiendo querido Jesu-Christo elegir determinadamente para este cargo á unos hombres rusticos é ignorantes á fin de que campeáse mas la fuerza de su palabra. ¿Qué cosa, pues, será la Literatura Eclesiastica? Busquemos una idea en especial de la del siglo IV en el mismo Señor Abate Andres, que dice: (*a*),, Su mayor esplendor (esto es ,, de la Literatura Eclesiástica) se manifiesta ,, en el siglo IV. No por esto negamos que ,, se encuentren en el II y III hombres ,, grandes y Autores eruditisimos, antes ,, bien hemos nombrado hasta aqui muchos ,, dignos ciertamente de la mas profunda ,, veneracion de los sabios: solamente queremos decir que en el siglo IV florecie- ,, ron en mayor número, y fueron tales, que ,, juntando á la gran copia de erudicion sa- ,, grada y profana los adornos de un culto ,, y limado estilo, comunicaron el mas pre-

,, cio-

(*a*) En el cap. VIII. pag. 89.

„ cioso lustre á la Literatura Eclesiástica.
„ Puede con razon el siglo IV intitularse
„ *siglo de oro* de la Iglesia, y la época de
„ Constantino forma para las ciencias sagra-
„ das otro dichoso siglo de Augusto. Com-
„ parecieron felizmente en los primeros
„ años de él Arnobio y Lactancio, nom-
„ bres que se mirarán siempre con aprecio
„ en los fastos de la Religion; y con sus ele-
„ gantes escritos, llenos de doctrina y elo-
„ qüencia, hicieron campear la Religion y
„ las letras. Bastaba solo Eusebio Cesarien-
„ se para ennoblecer muchas edades: *La*
„ *preparácion y la demostracion Evangélica*,
„ el libro contra Jerocles, y otras obras de
„ este genero le adquirieron un lugar no
„ menos distinguido entre los eruditos,
„ que entre los Apologistas del Christianis-
„ mo; al páso que la obra de los Lugares
„ Hebreos, la exposicion de los Cánticos,
„ los comentarios de los Salmos y de Isaías,
„ los cánones de los sagrados Evangelios,
„ y algunos otros escritos pertenecientes
„ á estos asuntos, le colocan en el número
„ de los Intérpretes de la Escritura: y ¿quién
„ se-

„ será el que en vista de sus diez libros de
„ Historia , de la Crónica , de la vida de
„ Constantino , y del libro de los Márti-
„ res de Palestina , se atreverá á negarle el
„ honroso título de padre de la Historia
„ Eclesiástica?... Florecia al mismo tiempo
„ Atanasio, aquel incansable é invicto At-
„ leta de la Religion , á quien elevaron á
„ una inmortal gloria tanto la sabiduria de
„ sus escritos , como la heroicidad de sus
„ hechos. Vino despues Hilario, cuyo mé-
„ rito manifiesta San Geronimo con llamar-
„ le Rodano de christiana eloqüencia. Vic-
„ torino , Ottato Milevitano , Epifanio é
„ infinitos otros doctores de igual fama
„ ocuparon la mitad de aquel siglo, sirvien-
„ dole de preciosa corona un Basilio , los
„ dos Gregorios Niceno y Nacianceno, un
„ Ambrosio , un Geronimo , un Agusti-
„ no , un Chrisóstomo , cuyos nombres
„ llevan consigo un elogio superior á quan-
„ to pueden explicar mis palabras. “ Aña-
de aqui el Autor los Concilios , en los qua-
les se ventilaron asuntos, que exigian una
profunda instruccion sobre la filosofia Grie-
ga

ga y Oriental: el origen del derecho Canónico que empezó á tomar alguna forma en aquel siglo, y los poetas sagrados Juvenco, Prudencio y otros. Este es el siglo á quien el Autor con tanta razon llama *siglo de oro de la Iglesia*, y esto mismo era lo que manifestaba yo mudando solamente las palabras, y diciendo haber *llegado la Literatura Eclesiástica* en el mismo *al mas alto grado que haya logrado jamás.*

No sé que tendrá V. R. que decir sobre el *jamás*: pues si hay algun siglo que pueda de algun modo competir con aquel, es sin duda el XVI ó XVII esto es, el tiempo que se ha seguido á la restauracion de las letras: y aun dexando aparte la veneracion debida á aquellas primeras lumbreras de la Iglesia, y considerandoles solamente como eruditos; ¿qué otra cosa han hecho los Escritores Eclesiásticos de estos dos ultimos siglos, sino volver á tomar el camino que abrieron y siguieron constantemente aquellos? Se encontrará tal vez en los ultimos alguna luz de crítica mas acendrada: pero no la gran copia de erudicion

sagrada y profana, Griega, Hebrea y Latina, que reynaba entonces: no el profundo estudio, tan comun en aquel tiempo, de los originales de la sagrada Escritura; no el número de Doctores, que á la sazon florecian sumamente versados, quien en una, quien en otra materia: todo esto y principalmente el haber creado los mismos Doctores los principales ramos de la Literatura Eclesiástica, que han cultivado cuidadosamente los modernos, pero con las aguas que tomaron de aquellas fuentes, hará siempre superior el referido siglo á qualquier otro con quien se compare. Mas ya que V. R. por una especial dignacion tolera aquel *jamás* y pasa adelante, tambien yo haré lo mismo.

Ve, pues, V. R. que en el lugar referido el Señor Abate Andres expresamente comprehende en el siglo de oro de la Literatura Eclesiástica á San Geronimo y á San Agustin, que V. R. en la correccion del extracto da á entender que les habia excluido de él, por decir que al fin del siglo IV empezó á debilitarse la Literatu-

ra

ra Eclesiástica; pero San Geronimo y San Agustin (dice V. R.) murieron entrado ya el siglo V. Es certisimo; mas hablandose del siglo de oro de la Literatura Eclesiástica, como se habla del siglo de Augusto, y del siglo de Luis XIV, ¿quién jamás ha pensado en ir á contar estos siglos con el kalendario en la mano? Ellos no empiezan en un punto y fenecen en otro; no se llaman siglos propios sino latamente, puesto que Augusto y Luis XIV vivieron mucho menos de un siglo. A esta especie de siglos se dice pertenecer los Autores, que escribieron con las justas ideas y copia de doctrina que florecia en sus tiempos: y San Geronimo y San Agustin, aunque viviesen hasta muy entrado el siglo V, son ciertamente del IV porque florecieron ya en él; y son del siglo de oro de la Literatura Eclesiástica, porque escribieron con la copia de doctrina y erudicion que florecia en su tiempo.

Pero sí San Geronimo y San Agustin son del siglo de oro de la Literatura Eclesiástica, y vivieron hasta bien entrado el

siglo V, como puede decirse, que al fin del siglo IV empezó á decaer, ó debilitarse la Literatura Eclesiástica. Si hubiese yo de responder á este sutil argumento en un acto de conclusiones, sería preciso armarme de los tópicos y de los elencos de Aristóteles; mas si he de discurrir segun lo que me dicta la razon, diré que viviendo San Geronimo y San Agustin empezó á decaer la Literatura Eclesiástica, del mismo modo que viviendo aun Ciceron empezó á decaer la eloqüencia Latina, como manifiesta el mismo, lamentandóse de esta desgracia (*a*). Dixe que la Literatura Eclesiástica empezó á decaer al fin del siglo IV, porque con la muerte de Teodosio acaecida en los últimos años de él, los negocios políticos y Eclesiásticos experimentaron los funestos efectos de la debilidad del gobierno de Honorio y de Arcadio, y esta misma debilidad facilitó tambien la entrada en el Imperio á los Bárbaros, los quales puntualmente se introduxeron en el ul-

(*a*) Quæst. Tuscul. lib. 2 n. 2.

último año del kalendario del siglo IV; y extendiendo la ruina y desolacion por todas partes, empezaron á verse desiertas las escuelas, y afligidos con tantos males los animos, á enagenarse de los estudios, faltando por una parte el deseo, y por otra la proporcion de continuarlos. Mas aunque los Bárbaros causasen este daño á la Literatura, no por ello pudieron despojar á San Geronimo, ni á San Agustin de la doctrina que ya poseían.

Ni la Literatura del siglo IV faltó toda en un instante: pues no era alguna matrona, á quien de un golpe pudiesen cortar los Bárbaros la cabeza. Saben todos y sabe V. R. que estas cosas van lentamente y por grados. San Ireneo, y San Justino Martir, los dos Teofilos, Tertuliano, Clemente Alexandrino, Orígines, y otros Doctores del II y III siglo abrieron el camino á los del IV para elevar la Literatura á aquel grado, que V. R. me permite llamar el *mas alto grado que haya logrado jamás*, y de un modo semejante fue decayendo tambien por grados despues de la

ir-

irrupcion de los Bárbaros: esto y no otra cosa demuestran los escritores Eclesiásticos, que V. R. nombra para convencer que *se mantuvo en vigor* por todo el siglo V y VI; y en aquel sentido hubiera entendido qualquiera las palabras de mi extracto, esto es, que la Literatura Eclesiástica comenzó á decaer al fin del siglo IV, y decayó enteramente despues de la irrupcion de los Bárbaros.

Mas aunque mis palabras mereciesen la censura de V. R.; ¿por qué razon ha de atribuirlas al Autor? por qué causa ha de hacerle reo de mis propios delitos? Y puesto que V. R. queria honrar mi extracto con su correccion, me parece, si no me engaño, que para corregir el extracto de una obra, se debia examinar esta misma obra; en ella hubiera visto V. R. con quanto juicio habla el Autor de la decadencia de la Literatura Eclesiástica (*a*) ,, El siglo ,, de Teodosio (dice) hubo de sufrir la mis- ,, ma suerte, que las otras afortunadas épo- ,, cas

(*a*) En el cap. 7 pag. 93.

„ cas que le habian precedido: ni pudo
„ mantenerse mucho tiempo en aquel gra-
„ do de dignidad á que le habian eleva-
„ do una feliz combinacion de sucesos, y
„ asi al fenecer el siglo empezó á debilitar-
„ se la Literatura Sagrada; y despues de ex-
„ tinguidas las gloriosas lumbreras de los
„ Chrisostomos y de los Agustinos, se
„ vieron brillar de quando en quando los
„ Cirilos, los Teodoretos, los Leones; pe-
„ ro no apareció ya jamás en todo su esplen-
„ dor y lucimiento el estudio de las Sagra-
„ das Escrituras. Florecieron al principio
„ del siglo VI dos varones ilustres, Casio-
„ doro y Boecio, los quales procuraron
„ cultivar con mucho empeño las letras, y
„ se esforzaron tambien á infundir á los de-
„ mas esta misma aficion y deseo...Pero ha-
„ bian echado ya raices demasiado profun-
„ das la rudeza y la barbárie; y no era po-
„ sible en el espacio de pocos años arran-
„ carlas del puesto, que quietamente ocu-
„ paban.: :
„ Hácia el fin de aquel mismo siglo go-
„ bernó la Iglesia universal San Gregorio,
lla-

„ llamado con razon el *Grande*, bien se
„ examinen sus ínclitas virtudes, bien sus
„ egregios escritos: poseía una doctrina,
„ erudicion y eloqüencia, muy superior á
„ la que se hallaba en los demás escritores
„ de aquel tiempo: ..... Mas á pesar de to-
„ dos estos méritos, y sin que basten todas
„ estas recomendaciones de la Literatura de
„ San Gregorio para defenderle, se han
„ propasado muchos á calumniarle, atri-
„ buyendole la nota de enemigo jurado de
„ la cultura, y acerrimo destructor de las
„ ciencias y de todas las buenas artes. Pero en
„ estos ultimos tiempos ha procurado Ti-
„ raboschi con sólida crítica y oportuna
„ erudicion defender á aquel Santo Doctor
„ de quantas acusaciones se le han hecho.
„ Nosotros solamente advertimos, que por
„ mas que este Santo cultiváse por sí mis-
„ mo, y promoviese en su Corte los bue-
„ nos estudios, no pudo lograr con su
„ exemplo ni con sus esfuerzos, que se
„ restableciesen las letras enteramente cai-
„ das". Y prosiguiendo el Autor en hablar
de este modo, de San Isidro, de Beda

y de otros doctos Españoles é Ingleses, se manifiesta instruido del mérito de los Escritores del siglo V y VI que V. R. cuenta menudamente, y poniendoselos delante, parece que se los quiera dar á conocer al tiempo que dice: *ni padeció la Literatura Eclesiástica tanto como se figura el Autor en el siglo VI despues de la irrupcion de los Bárbaros.*

Yo no me persuado, que V. R. quiera poner los Escritores del siglo V y VI al lado de los Arnobios, Lactancios, Eusebios, Atanasios, Hilarios, Gregorios, Epifanios, Basilios, Geronimos, Agustinos, Chrisostomos &c. ya se considere en algunos de ellos la eloqüencia, y el conocimiento de las lenguas necesarias para entender é interpretar debidamente la Escritura; ya se atienda en otros á la erudicion Griega, Latina y Hebrea: ya se examine en todos la grande copia de doctrina sagrada y profana. Pero contrayendo la disputa, como la contrae al fin el Autor, y la contraygo yo tambien en el extracto, al Occidente, ¿cómo era posible escribir

con una copia de doctrina, erudicion y eloqüencia, que pudiese, no digo igualar, pero ni aun asemejarse á aquella de los Escritores del siglo IV, si la mayor parte de los originales, sobre que se formaron las lumbreras de aquel siglo, estaban arrinconados y cubiertos de polvo en las Bibliotecas, y sin que se tuviese la mas mínima noticia de ellos? Pues si los Escritores del siglo V y VI, ni en el número, ni en la calidad de su ciencia pueden competir con los del siglo IV; ¿ esto mismo no prueba que la Literatura Eclesiástica se iba arruinando en dicho siglo V y en el VI? Y no habiendola podido restablecer por mas que lo procuraron Casiodoro, Boecio, ni San Gregorio Magno, aunque se hallaban auxiliados sus esfuerzos del supremo poder Pontificio, ¿ no se convence por este medio, que entonces habia ya caido del todo? Y asi en qualquier grado de Literatura que V. R. quiera colocar á los Escritores del siglo V y VI, estas antorchas no impidieron que se obscureciese, no dexaron de ser antorchas *ardentes in caligi-*

no-

noso loco ; ó por mejor decir, *rari nantes in gurgite vasto* los que se descubrian en el comun naufragio de la Literatura: pues del siglo en general, y no de algunos particulares de él, habla el Autor en la obra, y hablaba yo en el extracto ; y asi aunque algunos críticos pretendan que Juvenal, que floreció en el imperio de Domiciano, deba ser tenido por superior á Horacio, no por ello se propasan á defender que en su tiempo permaneciese aún floreciente la Poesia.

Pero V. R. además de ver el resplandor de las letras en el siglo V y VI, logra tambien descubrirle en los siguientes, añadiendo al catálogo de los Escritores de aquellos dos siglos, que *las cartas de los Papas, y varios Obispos, y las Actas públicas de los Concilios, que se celebraron, no solamente en el siglo VI sino tambien en los siguientes, manifiestan con claridad lo contrario de lo que propone el Autor, y dan buena prueba de no ser cierto que cubrieron todo el Continente de la Europa densisimas tinieblas de ignorancia.* Aqui en verdad se

aumenta el tercer motivo de mi admiracion ; y si no tuviese la idea que tengo de la erudicion de V. R. diria que confunde la Literatura Eclesiástica con la doctrina de la Iglesia sostenida de los Concilios, de los Papas y de los buenos Obispos. Yo no me persuado que V. R. tendrá por erudito á uno de estos Párrocos , que despues de haber pasado por el prolijo contraste de exámenes sinodales , y lograr la cura de almas de una aldea, ahuyenta de su espiritu la ambicion de mayores ascensos , y divide sus cuidados entre la Parroquia y la caballeriza. Pues si no queremos sutilizar sobre el mérito de algun particular , y dexamos á parte el cuidado de los Papas y de los buenos Obispos en conservar el depósito de la doctrina de la Iglesia , en lo demás, uno de estos nuestros Curas rurales hubiera sido reputado entre el comun de los Eclesiásticos despues del siglo VI, principalmente en el Occidente, por un milagro de Literatura. ¿ Qué mas podian estudiar, ó saber los pobres Clerigos de aquella edad, en que saqueadas por los Bárbaros sus iglesias,

sias, despojados de sus bienes, y alterados con las contínuas irrupciones y guerras de aquellos, se veían en la dura necesidad de mantenerse del trabajo de sus manos, y de empuñar la azada en lugar de la pluma. Asi lo escribe por lo tocante al siglo VII el Papa Agaton en la Carta (*a*) con que enviaba, al Concilio General VI y Constatinopolitano III, sus Legados con un corto número de Eclesiásticos, en cuya ciencia, dice, confiaba poco, sino unicamente en *la sencilla direccion de sus corazones. Nam apud homines*, añade, *in medio gentium positos, & de labore corporis quotidianum victum cum summa hæsitatione conquirentes, quomodò ad plenum poterit invenire Scripturarum scientia, nisi quod regulariter á Sanctis atque Apostolis prædecesoribus & venerabilibus quinque Conciliis definita sunt cum simplicitate cordis, & sine ambiguitate á Patribus tradita fidei conservamus?* ¿Son por ventura estas las cartas de los Papas

(*a*) Puede verse esta Carta en la Coleccion de Labe tom. 7 pag. 64.

pas que trae V. R. para probar que la Literatura Eclesiástica no habia decaido tanto como el Autor se imagina? Pues ninguna otra podrá ciertamente alegar de mayor elegancia que ésta. La Carta de Agaton es una carta Sinódica, que hoy en dia se llamaria *Bula Dogmática*, una carta aprobada despues por el Concilio General; de suerte que si yo fuese del humor de aquellos, que para adelantar sus opiniones particulares abusan de todas las especies tocadas en dichas cartas, casi podia proponer como un artículo de fé la ignorancia de los Eclesiásticos del siglo VII.

Tampoco entiendo qué especie de Literatura, que no se confunda con la doctrina de la Iglesia, encuentra V. R. en las Actas públicas de los Concilios de aquel desgraciado tiempo. Por lo comun la Literatura necesaria para ventilar los puntos que se tratan en un Concilio, es correspondiente á la que poseen los corrompedores de la doctrina de la Iglesia: y asi por quanto los hereges de los quatro primeros siglos, deseando arruinar el Evangelio, se valieron

ron para lograr este fin de toda la erudicion y filosofia Oriental y Griega, que se cultivaba á la sazon con mucho empeño en las escuelas de Alexandria y otras partes, Jesu-Christo proveyó á su Iglesia de aquellos doctisimos Padres, que segun hemos dicho, florecieron en el II, III y IV siglo: pero ¿qué estudios, qué erudicion, qué doctrina era la que despues de la irrupcion de los Bárbaros se cultivaba particularmente en el Occidente, que pudiese producir algunos errores, para cuya discusion se necesitáse de un gran fondo de Literatura? Antes se ve por los Cánones de muchos Concilios de aquel tiempo, y sin acudir á las Actas de los mismos, que los Eclesiásticos, aun los que regentaban la cura de almas, solian corromper por pura ignorancia la materia de los Sacramentos, y no tenian noticia de los Cánones, ni de las definiciones de los Concilios Generales; siendo asi que todos estos hasta el IX, que fue el Concilio Lateranense I, tenido en Roma en el año de 1122, se celebraron en el Oriente, donde no habia decaido tanto

la

la Literatura, y se reunia, como es natural, lo mas acendrado de la erudicion de toda la Iglesia. En estos, pues, en el Concilio General VII, y Niceno II, celebrado á fines del siglo VIII para examinar el punto de la adoracion de las Imágenes, se produxeron y pasaron por legítimos, en las Actas de la sesion IV, muchos escritos apócrifos de los Padres de los primeros siglos: consintiendolos los varones mas eruditos que tenia á la sazon la Iglesia. Bien es verdad, que no perjudicó lo dicho en cosa alguna, segun reflexiona Du Mesnil *(a)*, al acierto de lo que se decidió entonces, por estar solidamente fundado en otros muchos testimonios legítimos, que demostraban con evidencia la tradicion. Fuera de que como V. R. me enseña, el Espiritu Santo asiste á las definiciones de los Concilios, y no á las juntas y disertaciones literarias que preceden á aquellas: y se ve que en las del Concilio de Trento, cele-
bra-

(a) En el tom. 7 lib. 35 n. 55 de la Discip. Eclcs.

brado en siglo mucho mas culto que el Niceno II, los Legados advirtieron várias veces á los Teólogos, que no molestasen á los Padres con tantas discusiones é inepcias escolásticas. Aquellos testimonios apócrifos creidos por legítimos en las Actas del Concilio General VII, añade Fleuri á la expresada reflexion de Du Mesnil, *no prueban otra cosa sino la ignorancia de aquel tiempo*: y este era el siglo VIII, que es el que sigue al VII. Por lo qual no puedo dexar de alabar la moderacion del Señor Abate Andres, que tratando de la Literatura Eclesiástica, no pone por exemplo del estado en que se hallaba, ni las cartas de los Papas, ni las Actas de los Concilios, ni yo tampoco los refiriera á no haberme obligado á ello V. R. citando á bulto dichos documentos para probar lo contrario de lo que ellos mismos manifiestan.

A fines del siglo VIII y principios del IX, procuraba Carlo Magno, que se abriesen escuelas en todos sus dominios, empeñado en promover los estudios, y desterrar

rar la comun ignorancia de los Eclesiásticos, que solo llegaban á entender alguna parte de la Misa y del Oficio Divino. Mas no por esto, como demuestra con oportuna erudicion el Señor Abate Andres (*a*), se ha de creer que fuesen muy vastos los proyectos literarios de Carlo Magno; ¿y cómo podian serlo faltandole medios tan precisos como lo eran los libros y el papel? Su primer cuidado se dirigió á que estudiasen los Eclesiásticos el idioma Latino; pero aquel idioma que se hallaba ya del todo viciado y corrompido: quiso tambien reformar el Antifonario; y son muy curiosas las disputas literarias, que con este motivo se suscitaron entre los Eclesiásticos Italianos y Franceses: ofreciendose desde luego la gran qüestion, de qué Antifonario era mejor, el Frances, ó el Italiano: ella fue bastante para llenar de furor á las dos naciones, y llegar al extremo de honrarse mutuamente con los apreciables títulos de *asnos*, de *locos, y* de *bestias*; y ella en fin

(*a*) En el cap. 7.

fin obligó al mismo Emperador Carlo Magno á interponer su autoridad y mediacion para fenecer esta furiosa guerra del Antifonario, y ajustar el tratado de paz. Fuera de esta ciencia del Antifonario, la Literatura mas sublíme, en que se puso la mira en el fervor de esta reforma, fue la que contenia el *Trivio* y el *Quatrivio*, y explican estos dos famosos versos:

Gram loquitur, *Dia* vera docet, *Rhet*
verba colorat,
Este era el *Trivio.*
Mus canit, *Ar* numerat, *Geo* ponderat,
Ast colit astra,
Y este el *Quatrivio.*

No quiero entretener á V. R. como facilmente pudiera hacerlo, descubriendo la rara erudicion y profundos conocimientos que se juntaban en aquella xerga: pues lo sabe V. R. mejor que yo: unicamente diré, que hubo sin duda en tiempo de Carlo-Magno algunos hombres que se pueden considerar doctos y eruditos, si se atien-

de á la instruccion que se lograba entonces, como Alcuino, Eginardo, Paulo Diácono, y otros en cortisimo número: que fueron muy escasos los frutos que se percibieron en Rabano Mauro, Lupo de Ferrieres, é Incmaro de Reims, alumnos de las nuevas escuelas; y que aun no bien habia muerto Carlo-Magno quando quedáron desiertas, y el *Trivio* y *Quatrivio* enteramente abandonados. Asi lo escribe hácia la mitad del siglo IX Lupo de Ferrieres á Eginardo: *E gramatica ad rhetoricam, & deinceps ad cæteras disciplinas transire hòc tempore fabula est.* Y en la epístola 24. *Nunc litterarum studiis pæne obsoletis, quotus quisque inveniri possit, qui de Magistrorum imperitia, librorum penuria, otii denique inopia merito non queratur?* Ruginon, Autor del siglo IX, tratando (*a*) de las inquisiciones que debian hacer los Obispos en sus respectivas Diocesis por lo tocante á los Presbyteros, inquieran, dice: *Si Evangelium, & Epistolam bene legere possint; atque ad lit-*

te-

(*a*) En el principió de su obra *de Disciplinis Eclesiasticis.*

teram ejus sensum manifestare. Si sermonem Sancti Athanasii de fide Sanctissimæ Trinitatis memoriter teneant, & sensum ejus intelligant, & enuntiare sciant. Y el editor Balucio añade en una nota: *Ea erat sæculi infelicitas, ut necesse esset Presbyteros ab Episcopis interrogari utrum bene legere nossent.* Y esto era lo que sucedia en el siglo IX, que es el que sigue al VIII.

Du Mesnil en la citada obra se escusa de tratar del siglo X, que es el que sigue al IX, diciendo que fue el mas rudo, y el mas infeliz de todos: *nullum indoctius vel infelicius*; y Baronio llama al siglo XI, que es el que sigue al X *Sæculum ferreum.*

En suma, están en manos de todos, los Autores, las cartas de los Papas, y las Actas de los Concilios de aquellos tiempos, que no dexan la mas mínima duda sobre la ignorancia de los siglos baxos; y generalmente despues del siglo IV, se fueron aumentando mas y mas de cada instante las tinieblas de esta ignorancia; puesto que hasta cerca del XIII no se hizo comun á la Europa la Literatura de los Ara-

bes. Esta es, R. P., la pérdida que sufrió la Literatura Eclesiástica, y de que forma un hermoso diseño el Señor Abate Andres; y estas son las *densisimas tinieblas de ignorancia, que despues de la irrupcion de los Bárbaros cubrieron el Continente de la Europa*; pero en medio de estas tinieblas resplandeció en gran manera la providencia de Jesu-Christo sobre su Iglesia, conservando entre ellas, y haciendo llegar á nuestros tiempos su doctrina tan pura y tan limpia como salió de su santisima boca.

Me lisongeo que V. R. me perdonará el que le haya entretenido con unas noticias tan triviales, de que suelen hacer poco, ó ningun caso los hombres de altos cargos, y metidos en asuntos de mas recóndita erudicion. Ni yo lo hubiera executado si no me fuera preciso dar alguna razon de mí y de la obra, cuyo extracto quedó á mi cargo: pues habiendola leido, escribi al Autor que me habia gustado mucho, y queria robar algunos instantes de mi regular aplicacion á otros asuntos, para formar el extracto, y suplicar al Señor Abate Pezzuti que

lo insertáse en las Effemerides: y viendo ahora que se le hace el cargo de no saber quales hayan sido los diferentes estados de la Literatura Eclesiástica, podrá justamente quexarse de que yo me he portado con él como Dálila con Sanson. Por lo qual espero de la notoria equidad de V. R. que distinguiendo en su persona la qualidad de juez de la de varon eruditisimo, como justo y severo juez, tendrá á bien que yo haya respondido, segun han permitido mis alcances, á las razones que me opone V. R. como erudito, como defensor de la Literatura de los siglos bárbaros, y como corrector de mi extracto.

Quedo con todo respeto

De Casa á &c.

de V. R.ma

muy humilde, afecto y obligado servidor

Antonio Eximeno.